ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO INFORME ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS			
	FECHA 06-Sep-23	VERSIÓN 02	CÓDIGO CO-F-070	PÁGINA 1 de 3

Fecha de presentación del informe	Día	Mes	Año	Informe Nº	Período de Informe						
					Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
	12	12	2024	1	24	11	2024		12	12	2024

Contrato No. 20243616

Contratista: OSCAR GERMAN FREIRE MONTENEGRO

Tema del Informe:

OBJETO : El CONTRATISTA se compromete para con el MUNICIPIO a prestar sus servicios de operador logístico en las actividades deportivas, actividades de promoción y prevención de la salud y desvinculación laboral asistida (pre-pensionados) contemplados dentro del plan de bienestar social estímulos e incentivos para todos los funcionarios de la Alcaldía Municipal de Pasto en la modalidad de monto agotable, de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas SG-TH.LOGIS09

Tipo de Informe: Parcial		**Tipo de Informe:** Final	X

Descripción del Informe de Actividades

1. Se Suministro los bienes y/o prestar los servicios con las características técnicas y cantidades señalados, estando presto a cambios del lugar, cantidad u horario: sin que ello genere sobrecostos al Municipio de Pasto. Para el efecto, coordinar con el supervisor el cronograma del evento, lugar y logística.

2. Se mantuvo las condiciones ofrecidas durante la ejecución del contrato

3. Se promovió los servicios necesarios de infraestructura, recursos humanos y apoyo logístico en los sitios dispuestos para el desarrollo del objeto contractual.

4. Se puso a disposición los servicios necesarios de infraestructura, recursos humanos y apoyo logístico en los sitios dispuestos para el desarrollo del objeto contractual. Proveer el personal capacitado encargado de apoyar logísticamente el (los) evento (s) como mínimo cinco 05 personas.

5. Se realizo la prestación del servicio dentro del plazo establecido.

6. Se realizo el congreso técnico por partido y préstamo de implementación deportiva para el encuentro como balones, espacio y mesas para jugar ajedrez, petos para utilizar en las canchas solicitadas por el supervisor del contrato.

7. Se suministro el personal capacitado encargado de apoyar logísticamente los eventos

Reciban un cordial saludo, es gratificante para FREIRE SOLUCIONES presentar este informe de actividades relacionado con los torneos deportivos internos y el programa de prepensionados de la Alcaldía de Pasto.

INTRODUCCION:

El presente informe tiene como objetivo detallar las actividades realizadas en el marco de los Torneos Deportivos Internos y el programa de Prepensionados, organizados por la Subsecretaria de Talento Humano de la Alcaldía Municipal de Pasto. Dichos eventos tienen como propósito fomentar la práctica deportiva, promover la integración social y fortalecer los valores del trabajo en equipo.

OBJETIVO DEL INFORME: Presentar un resumen de las actividades realizadas en los torneos deportivos y en el programa de prepensionados, organizados por la Subsecretaria de Talento Humano de la Alcaldía de Pasto, resaltando logros y aprendizajes.

ACTIVIDAD NUMERO UNO (1)

PROGRAMA DE PREPENSIONADOS

Para la Alcaldía de pasto es indispensable promover escenarios de fortalecimiento, que permitan mejorar la calidad de vida tanto en el ámbito laboral como personal de sus funcionarios así como dotar de herramientas que permitan el adecuado afrontamiento para prepararse para los cambios físicos, psicológicos, familiares, sociales y laborales que provienen de esta nueva etapa de su vida, por tal razón se ha llevado a cabo el programa de PREPENSIONADOS, con el fin de brindar herramientas de adaptación y afrontamiento necesario para fortalecer los recursos tanto propios como externos, generando espacios de reflexión y análisis de las múltiples oportunidades y fortalezas de cada uno. A través de actividades que permitan el fortalecimiento de su proyecto de vida, salud y bienestar, reactivación psicosocial, emprendimiento en la edad adulta, tramites de pensión, entre otros talleres y actividades recreativas que permitan mejorar la calidad de vida de los funcionarios.

Alcance del Programa
Este programa va dirigido a los funcionarios pertenecientes a la Alcaldía de pasto aptos en su proceso para pensionarse 36 mujeres y 54 hombres.

METODOLOGÍA

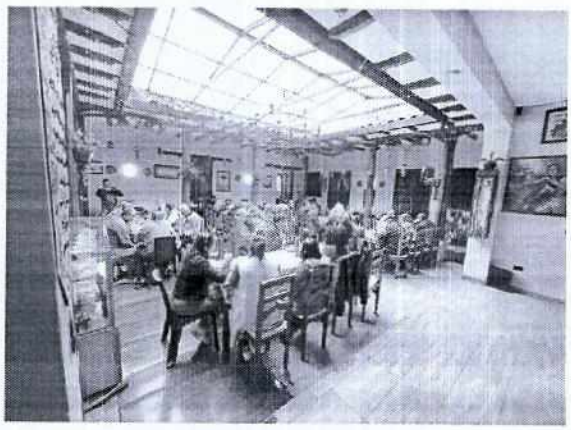
Responsables del Programa
La implementación del Programa de Pre-pensionados, será dirigida y liderada por la Subsecretaria de Talento Humano a través del equipo de Bienestar y Capacitaciones.

Definición de Plan de Acción

Actividad	Descripción
Proyecto de vida personal.	• Reconocimiento al paso por la entidad y la experiencia de salir de allí. • Motivación, emociones y necesidades humanas, re significación de la crisis. • Confianza y responsabilidad hacia sí mismo. • El cambio como oportunidad de aprendizaje. • Afrontar el tiempo libre.
Reactivación psicosocial	• Técnicas de relajación en situación de crisis. • Herramientas adecuadas para la comunicación asertiva en las relaciones interpersonales. • Habilidades sociales • Compartir experiencias vivenciales con base a los desapegos.
Tramite de pensión	• Despejar dudas desde el ámbito de proceso con relación a los requisitos, documentos y trámites a seguir en el momento de solicitar la pensión. • Derechos y obligaciones. • Como se solicita una pensión. • Documentación. • Lugar de presentación. • Tiempos necesarios. • Posibles decisiones.
Curso de Manualidades	El taller de pintura en cerámica tuvo como propósito fomentar la creatividad, brindar las herramientas para el desarrollo de habilidades artísticas y promover espacios de integración y aprendizaje entre los funcionarios. Se les brindo un espacio adecuado donde pudieron desarrollar la actividad de manera cómoda, además se entregó todos los elementos necesarios para trabajar tales como cerámica, pinturas, lija, pinceles, paleta, papel de limpieza, etc
Actividad Recreativa	Actividad recreativa fuera de la ciudad en un ambiente natural, donde se desarrollarán actividades de esparcimiento y se pondrá en práctica lo aprendido durante el programa.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



















ACTIVIDAD NUMERO DOS (2)

TORNEOS DEPORTIVOS INTERNOS

La actividad física regular reduce el riesgo de múltiples condiciones médicas, entre las que se destacan la enfermedad cardiovascular, los eventos cerebrovasculares, la hipertensión arterial, favorece la salud ósea y reduce los síntomas depresivos.
Se ha evidenciado que la gran mayoría de trabajadores permanecen sentados por lo menos ocho horas del día, y dependiendo del trabajo, estos tiempos pueden ser incluso mayores, realizando un nivel de actividad física mínimo o de baja intensidad durante el transcurso de su actividad laboral. Así que, favorecer el desarrollo de la cultura del bienestar desde el entorno laboral tiene el potencial de producir resultados positivos sobre la salud de los empleados, así como financieros para los empleadores.

El hecho de incorporar un programa de Actividad física y específicamente Torneos Deportivos, tiene una serie de ventajas que no se pueden pasar por alto. A modo de resumen, estas serían las principales ventajas:

- **Reducción del estrés laboral**

El ejercicio físico es perfecto para liberar tensiones, por lo que se acaba convirtiendo en un remedio muy eficiente para combatir el **estrés laboral** de los funcionarios, provocándoles así una sensación de bienestar que se verá reflejada en el desempeño de sus tareas.

- **Mejora la calidad de vida**

Incluir **hábitos saludables** en la rutina laboral hace que los funcionarios tengan un mejor estado de salud y, por tanto, un mejor estado anímico, consiguiendo así que su calidad de vida mejore, viéndose los resultados tanto en su vida personal como en el trabajo.

- **Mejora el ambiente laboral**

Incluir juegos y **actividades físicas** hace que mejoren las relaciones entre los funcionarios, ya que realizar actividades de forma conjunta consigue que los grupos dialoguen y colaboren entre sí, favoreciendo al clima laboral.

- **Mejora la autoestima**

Con la mejora de la calidad de vida y la reducción del **estrés laboral**, al final el trabajador consigue mejorar su autoestima viéndose mejor físicamente, así como viendo resultados mucho más productivos en su ámbito laboral.

- **Reducción del ausentismo laboral**

Al establecer unos **hábitos saludables**, se reducen de manera considerable los problemas de salud, así como los dolores físicos, las bajas laborales, etc.

Alcance del Programa
Este programa va dirigido a los trabajadores de la Alcaldía de Pasto.

METODOLOGÍA

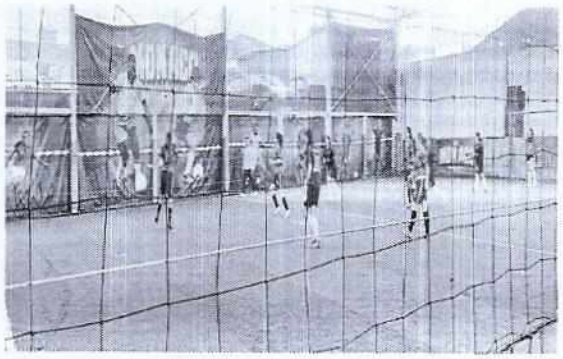
Responsables del Programa
La implementación de los Torneos Deportivos será dirigida y liderada por la Subsecretaria de Talento Humano a través del equipo de Bienestar y Capacitaciones.

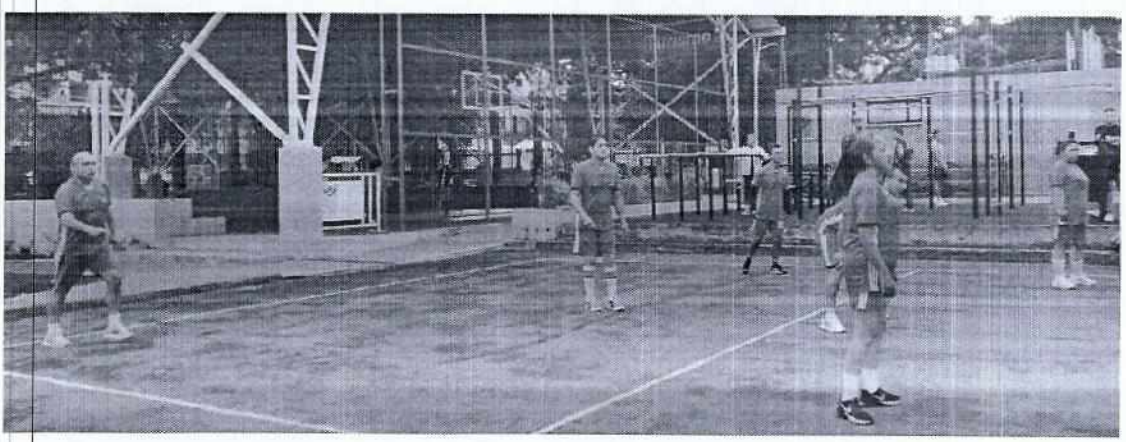
1. **ACTIVIDADES PREVIAS**:

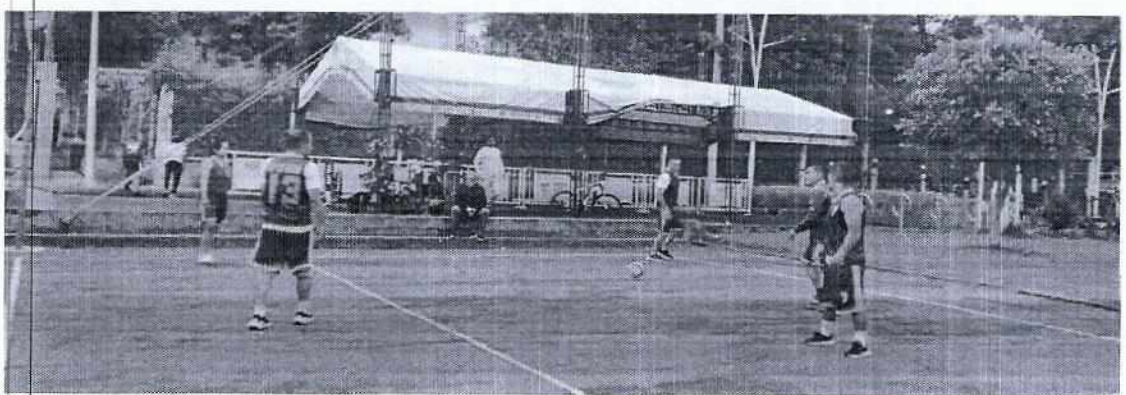
- Citación de reunión para Congreso Técnico.
- Recepción y verificación de los participantes.
- Elaboración de la Base de Datos de los Equipos participantes en cada disciplina, proyección de Fixture respectivo y programación total de los juegos.
- Las disciplinas participantes fueron: Baloncesto Masculino (8 equipos) y Femenino (5 equipos), Futbol Masculino (18 equipos), futbol de salón Masculino (24 equipos) y Femenino (18 equipos) y Voleibol Mixto (20 equipos).

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:







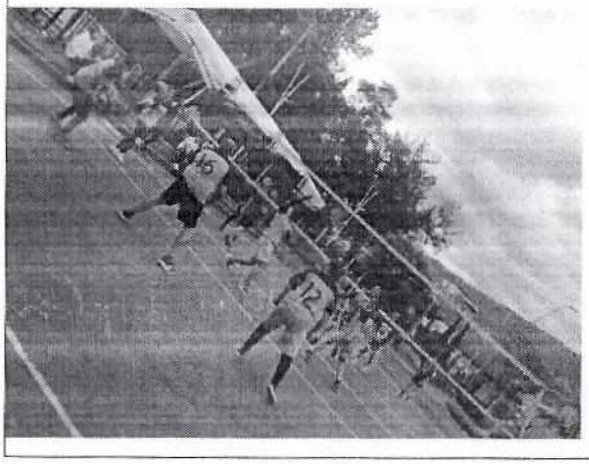


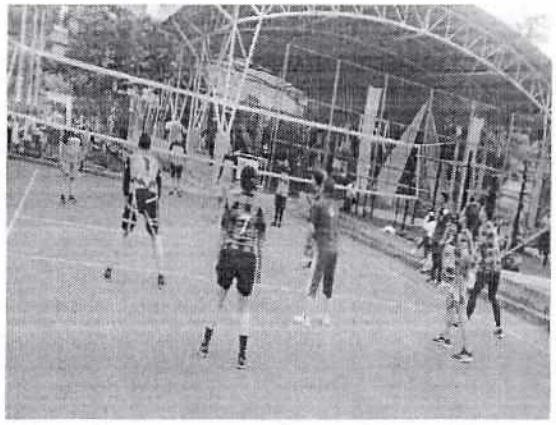












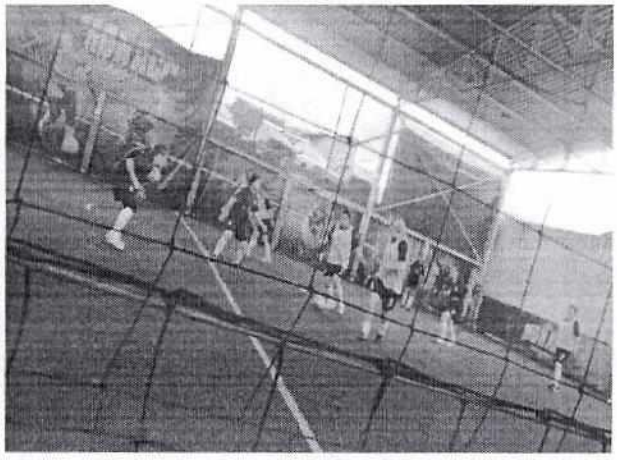


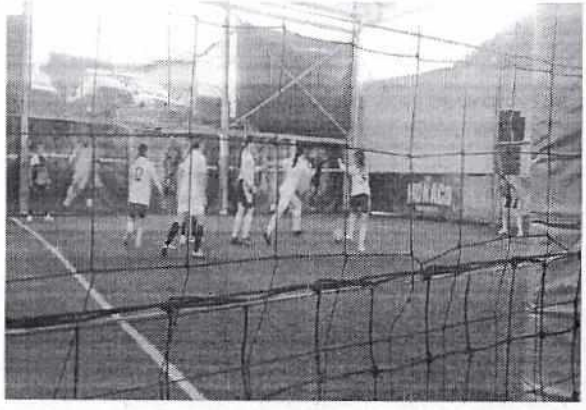






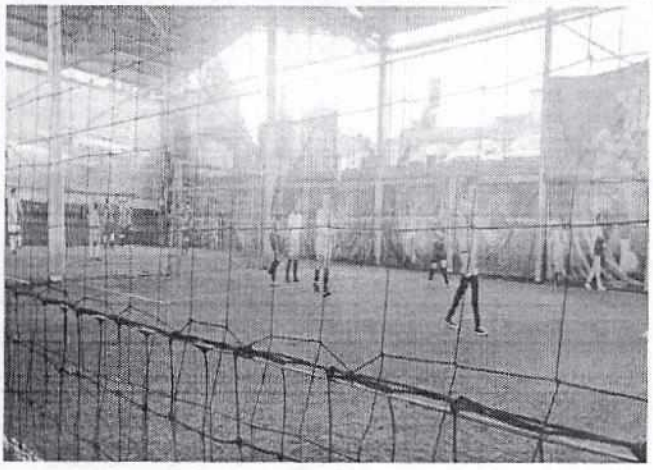












Nota: (en caso de presentar anexos con el informe enúncielos y adjúntelos a este documento)

- Informe de actividades, (13 folios).
- Estampillas (1 Folio)
- Paz y salvo municipal (1 Folio)
- Pago seguridad social (1 Folio)
- Cuenta de cobro (1 Folios)
- Certificado Bancario (1 Folio)

Contratista	Firma
OSCAR GERMAN FREIRE MONTENEGRO	

CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR

1. **Componente técnico:** en mi calidad de supervisor certifico que las actividades aquí consignadas, fueron verificadas y se han desarrollado conforme la información relacionada en la "Descripción del Informe de Actividades" y sus soportes.

2. **Componente administrativo, financiero, contable:**

DETALLE	VALOR
Valor total del Contrato:	$ 84.000.000
Valor ejecutado (Acumulado):	$ 59.495.000
Valor a pagar:	$ 59.495.000
Valor pendiente a liberar:	$ 5.000

3. **Componente jurídico:** Se ha verificado el cumplimiento del sistema de seguridad social, impuestos, tasas y contribuciones, normatividad aplicable según aplique y las obligaciones contractuales.

Certifica Interventor o Supervisor	Firma
Supervisor GINNA TATIANA ORTEGA CERÓN SUBSECRETARIO DE TALENTO HUMANO	

Ruta: Archivo físico que reposa en la secretaria de talento humano oficina de bienestar y capacitaciones.